



Guia docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Derecho de la Intermediación Financiera		Código	611G01044
Titulación	Grao en Economía			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito Privado			
Coordinador/a	Lois Bastida, María Pilar Fátima	Correo electrónico	m.lois@udc.es	
Profesorado	Lois Bastida, María Pilar Fátima	Correo electrónico	m.lois@udc.es	
Web				
Descripción general	La materia abarca el estudio de los tres subsectores que integran el sistema financiero: el mercado bancario, el mercado de valores y el mercado de los seguros privados; el estudio comprende la regulación jurídica vigente, nacional y comunitaria.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
A2	CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
A3	CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
A5	CE5-Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
A7	CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A8	CE8-Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
A9	CE9-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos
B7	CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora.
B8	CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.



B9	CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Identificar las fuentes de conocimiento del derecho.	A5	B1 B4 B5 B7 B9	C1 C6 C7 C8
Analizar las implicaciones jurídicas de las actividades del sector financiero.	A3 A5 A8 A9		C4 C5 C6
Conocer en sus líneas generales el régimen jurídico aplicable al mercado financiero.	A1 A2 A3 A5 A7 A8	B2 B3 B6 B8	C4 C6

Contenidos	
Tema	Subtema



- 1) La banca y su función en el tráfico mercantil. Clases de operaciones. Los sujetos de la actividad bancaria.
- 2) La regulación de los contratos bancarios. Concepto y fuentes. La normativa sobre transparencia de las actividades bancarias.
- 3) Las cuentas bancarias.
- 4) El préstamo bancario.
- 5) La apertura de crédito.
- 6) El descuento bancario.
- 7) El crédito documentario.
- 8) El contrato de leasing.
- 9) Otras operaciones bancarias.
- 10) El mercado de valores. Objeto, organización y normas de actuación.
- 11) Mercado primario y mercado secundario. Las OPAS.
- 12) Teoría general del contrato de seguro. Seguros de cosas y de personas.

Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A3 A5 A7 A9 B2 B3 B4 B5 B6 B7	17	50	67
Presentación oral	A8 B8	1	5	6
Aprendizaje colaborativo	A2 C4	20	10	30
Estudio de casos	C6	0	10	10
Lecturas	A1	0	13	13
Análisis de fuentes documentales	A3 A5 A7	2	0	2
Actividades iniciales	A7 A8	0	1	1
Estudio de casos	B1 B9 C1 C5 C7	5	0	5
Prueba de ensayo/desarrollo	A8 A9 B2 B3	2	10	12
Atención personalizada		4	0	4

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Cada lección se abrirá con la explicación por el profesor de los aspectos fundamentales del tema.
Presentación oral	Los alumnos prepararán y expondrán un tema de su elección.
Aprendizaje colaborativo	Los alumnos resolverán en grupo o individualmente cuestiones que faciliten el estudio de la materia.
Estudio de casos	Se analizarán algunos casos que contribuyan a la explicación de la materia.
Lecturas	El alumno deberá estudiar los libros o artículos que el profesor indique.
Análisis de fuentes documentales	Se manejarán documentos relacionados con las explicaciones
Actividades iniciales	El profesor expondrá el primer día la metodología de la asignatura así como todo lo relacionado con la evaluación y el adecuado seguimiento de la misma.
Estudio de casos	
Prueba de ensayo/desarrollo	El alumno expondrá por escrito las cuestiones que proponga el profesor.



Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos Presentación oral Aprendizaje colaborativo	El alumno en horas de tutoría consultará las dudas relacionadas con las explicaciones teóricas y con la realización de los trabajos que tenga encomendados.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Estudio de casos	B1 B9 C1 C5 C7		0
Presentación oral	A8 B8	se evaluará el contenido y forma de las exposiciones	10
Prueba de ensayo/desarrollo	A8 A9 B2 B3	Se efectuarán dos exámenes parciales. Consistirán en sendas pruebas escritas en las que el alumno deberá desarrollar las cuestiones que se pregunten. La valoración de las respuestas tendrá en cuenta fundamentalmente la adecuada comprensión de las materias explicadas. El examen final deberá ser efectuado por los alumnos que no hayan superado los dos exámenes parciales tomados en su conjunto.	70
Sesión magistral	A3 A5 A7 A9 B2 B3 B4 B5 B6 B7	El contenido de las explicaciones se valorará en los exámenes.	0
Aprendizaje colaborativo	A2 C4	Se valorará la participación en clase.	10
Estudio de casos	C6	Se valorará la respuesta a las cuestiones planteadas. El alumno podrá en estas pruebas utilizar toda la información escrita que tenga por conveniente.	10
Lecturas	A1	El estudio de los libros recomendados se valorará en los exámenes.	0
Análisis de fuentes documentales	A3 A5 A7	El análisis de los documentos que se comenten se valorará con la participación en clase.	0

Observaciones evaluación

--

Fuentes de información

Básica	- BROSETA PONT (ult. edic.). MANUAL DE DERECHO MERCANTIL. TECNOS
Complementaria	- JIMENEZ SANCHEZ (ult. edic.). LECCIONES DE DERECHO MERCANTIL. MARCIAL PONS - SANCHEZ CALERO (ult. edic.). INSTITUCIONES DE DERECHO MERCANTIL. ARANZADI

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Derecho de la Empresa/611G01007
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
El alumno debe familiarizarse con los conceptos y la terminología jurídica que resultan de los libros recomendados. Para ello las clases contendrán las explicaciones oportunas que permitan la comprensión de los textos que se deban estudiar.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías